PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

La Plata Huila, 27 de Diciembre de 2022

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3736341 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3736341 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS, cuyo objeto es: "Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Duverney Arenas Cabrera
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3736341
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
OBJETO	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila
CONTRATISTA	REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	JUAN PABLO LOSADA GOMEZ

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	7.727.599 expedida en Neiva
VALOR INICIAL	Diez Millones de Pesos ($10.000.000,00)
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
PLAZO INICIAL	Hasta Dos (02) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, Registro presupuestal, aprobación de la garantía única e inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, sin exceder la vigencia 2022.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5122 del 03 de abril de 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	59022 del 10 de junio de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	10 de junio de 2022
FECHA DE INICIO	15 de junio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	14 de agosto de 2022
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: 12/08/2022 Fecha de Aprobación de pólizas: 19/08/2022
	Se prórrogo el contrato cuatro (04) meses más
OTROSÍ No. 2	Fecha de la suscripción: 10/10/2022 Fecha de Aprobación de pólizas: 13/10/2022
	Se adició al contrato la suma de Diez Millones de pesos ($10.000.000)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	Quince Millones de Pesos ($15.000.000,00)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	14 de diciembre de 2022
VALOR TOTAL PAGADO	Quince Millones de Pesos ($15.000.000,00)

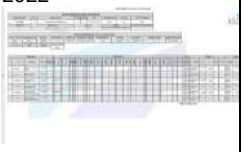
II. ASPECTOS TÉCNICOS

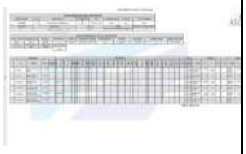
1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.3736341, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de formación de acuerdo a los parámetros, descripciones técnicas, en el lugar y los plazos establecidos con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA previa autorización del Supervisor del contrato designado por la subdirección del Centro.	X			Acta de Recibo Final a satisfacción
2	Realizar los mantenimientos preventivos debidamente contratados durante la vigencia del contrato y los correctivos que se requieran de acuerdo a las especificaciones técnicas del servicio y al cronograma de actividades acordado y establecido entre las partes y debidamente aprobado por el supervisor del contrato.				Acta de Recibo Final a satisfacción, informe enviado por el proveedor y factura de venta No. FE 811
	Prestar un servicio de óptima calidad.				Acta de recibo final a satisfacción.
	Garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en el término establecido según la necesidad.				Acta de recibo final a satisfacción.
	El servicio de mantenimiento debe incluir a todo costo, mano de obra, transporte, material, accesorios y los insumos que				Acta de recibo final a satisfacción., informe de ejecución.

	se requieran para garantizar la ejecución del objeto contractual.				
	Los repuestos, elementos y accesorios suministrados deberán ser de optima y primera calidad, nuevos, originales de acuerdo a la marca, clase y línea de los aires acondicionados, libres de defectos que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, no remanufacturados, así como cumplir con las garantías por el término de un (1) año en cuanto a materiales, componentes, partes, accesorios y las condiciones solicitadas y la ferta presentada esto con el fin de mantener en adecuado funcionamiento de los aires acondicionados.				Acta de recibo final a satisfacción., informe de ejecución.
	Restituir a su costa los repuestos, materiales, elementos y accesorios que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas sin afectar el costo y el plazo de entrega.				Acta de recibo final a satisfacción., informe de ejecución.
	Elaborar conjuntamente con el Supervisor del Contrato asignado por el SENA el cronograma de trabajo para coordinar las fechas de mantenimiento de los aires acondicionados y garantizar la prestación del servicio de mantenimiento en los horarios requerido según la necesidad				Acta de recibo final a satisfacción., informe de ejecución
	Presentar un informe detallado de cada una de las actividades de mantenimiento realizadas y ejecutados en cada uno de los períodos establecidos a los aires acondicionados del Centro de Formación, el cual debe contener registro fotográfico y las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y peligrosos generados en esta actividad acorde con los protocolos de seguridad pertinentes				

	para la disposición de los mismos según Normas: Decreto 1076 de 2015 Titulo 6 Capitulo 1.Sección 3 Artículo 2.2.6.1.3.7, Norma Técnica NFPA 10 y NTC 3808.				
	Recibir y entregar debidamente inventariados los aires acondicionados, cuando éstos requieran ser trasladados de la entidad por parte del contratista para una óptima prestación del servicio.				Acta de recibo final a satisfacción, informe de ejecución
	Los aires acondicionados deben ser entregados por el contratista debidamente probados en cuanto al funcionamiento y en caso de presentarse fallas el contratista deberá reemplazar los repuestos, materiales o elementos según corresponda.				Acta de recibo final a satisfacción, registros fotográficos.
	Permitir al supervisor designado por el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila, la revisión de los trabajos quedando el contratista obligado a corregir a su costa el trabajo que no cumpla con las especificaciones respectivas.				Acta de recibo final a satisfacción.
	El transporte, cargue, descargue y entrega de bienes, productos o elementos requeridos en el contrato, serán asumidos por el proveedor o contratista.				Acta de recibo final a satisfacción.
	El contratista es el único responsable por la vinculación del personal para la ejecución del objeto, lo cual debe realizar en su propio nombre y por su cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.				Soportes planilla de seguridad social, documento anexo en el archivo GF_901148532-1_59022_DICIEMBRE_2022 

	Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante. Nota: En el proceso de inducción participará los trabajadores encargados del desarrollo del objeto contractual.				Se adjunta registro de asistencia a inducción SST y ambiental. **Anexo.** 
	El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades)				Recibo de pago de Seguridad social. Anexo en el archivo GF_901148532-1_59022_DICIEMBRE_2022 
	El contratista deberá dotar de todos los elementos de protección personal y de bioseguridad necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar.				Se dio cumplimiento a la obligación el personal portaba adecuadamente los elementos de protección personal. Registros fotográficos
	Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes, durante el desarrollo de las actividades.				Acta de recibo final a satisfacción.
	Todo personal que va a realizar trabajo en altura 2. metros más sobre un nivel inferior deberá estar informado en el nivel o avanzado y que tenga el reentrenamiento según sea el caso, de				Certificado de reentrenamiento para trabajo en altura. GF_901148532-1_59022_DICIEMBRE_2022

	acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.				2022 Curso alturas adolfo Sesat-HSEQ-Certificado - JUAN PABLO L Sesat-HSEQ-Certificado - JUAN SEBASTIA Sesat-HSEQ-Certificado - LEONEL CASTR
	Para el desarrollo de actividades en altura, el contratista deberá cumplir a la Resolución 4272 de 2021 “Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos de altura.” y demás normatividad legal aplicable a trabajo en alturas; por lo anterior, al inicio de las actividades deberá presentar certificado de trabajo en alturas nivel avanzado no mayor a un año del personal encargado de la actividad, registro de inspección de los equipos de protección contra caída, registro de socialización del procedimiento de trabajo seguro en altura, permiso de trabajo y análisis de trabajo seguro (ATS). Por otra parte, el Contratista deberá disponer en sitio, toda vez que se desarrollen labores en altura, el rol de Coordinador de Trabajo en altura.				Anexo en documento GF_901148532-1_59022_DICIEMBRE_2022 1. Registro de inspección de los equipos de protección contra caída. 2. Registro de socialización del procedimiento de trabajo seguro en altura, permiso de trabajo y análisis de trabajo seguro (ATS). 3. Certificado Coordinador de Trabajo en altura.
	El contratista deberá, asegurar que cuando se desarrollen trabajos con riesgo de caídas de alturas, exista acompañamiento permanente de una persona que esté en capacidad de activar el plan de emergencias en el caso que sea necesario.				Anexo en documento GF_901148532-1_59022_DICIEMBRE_2022
	Para el desarrollo de actividades eléctricas, el contratista deberá presentar certificado de estudio de los trabajadores o técnicos eléctricos y matricula CONTE en la clase que corresponda del personal encargado de la actividad.				Anexo en documento GF_901148532-1_59022_DICIEMBRE_2022

					
	En relación con el uso de químicos para el desarrollo del objeto, el contratista se compromete a mantener en el lugar de trabajo las hojas de seguridad de los productos usados y éstos últimos tienen que permanecer rotulados acorde con la normatividad vigente. Decreto 1496 de 2018 “Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química” Nota 1: Las hojas de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años.				Anexo en documento GF_901148532-1_59022_DICIEMBRE_2022 
	El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.				N/A
	Cumplir con el protocolo general de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico de la Resolución 350 del 1 de				Se adjunta Reporte condiciones de salud Aplicativo IQR.

	marzo de 2022 y demás normas que rijan sobre la materia. El SENA se reservará el derecho de solicitar las evidencias de cumplimiento en el momento en que lo considere conveniente.				
	El contratista deberá presentar las fichas técnicas del gas a reemplazar en caso de que se requiera.				Anexo en documento GF_901148532-1_59022_DICIEMBRE_2022 

	El contratista debe de entregar informe con los soportes del manejo, recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final de los residuos peligrosos.				N/A
	El contratista se obliga a realizar una adecuada disposición final de los residuos peligrosos generados en la ejecución del objeto contractual.				N/A
	No sobrepasar por ningún motivo el valor del contrato, salvo previa firma del contrato adicional.				Factura de cobro número FE 811
	Aceptar los procedimientos administrativos que determine el Centro de Formación para la ejecución del contrato.				Acta de recibo final a satisfacción
	Los materiales, insumos y accesorios antes especificados, deberán ser de la mejor calidad que se ofrezca en el mercado.				Acta de recibo final a satisfacción
	El contratista debe contar con disponibilidad para atender algún daño eventual, situación que deberán ser atendidas de inmediato de conformidad con la naturaleza del objeto contratado, ello en virtud a las condiciones especiales que se manejan en el centro de formación para garantizar el desarrollo normal de las actividades.				Acta de recibo final a satisfacción
	El personal técnico designado para realizar las labores de mantenimiento preventivo ocorrectivo de los aires acondicionados, presente certificado de capacitación para el mantenimiento de aires según norma NCL 280501022 para el montaje, mantenimiento, o reparación de equipos de refrigeración o aire acondicionado.				Anexo en documento GF_901148532-1_59022_DICIEMBRE_2022
	Entregar informe sobre la gestión ambientalmente adecuada de las sustancias refrigerantes, sus envases, filtros y residuos en general, teniendo en				Anexo en documento GF_901148532-1_59022_DICIEMBRE_2022

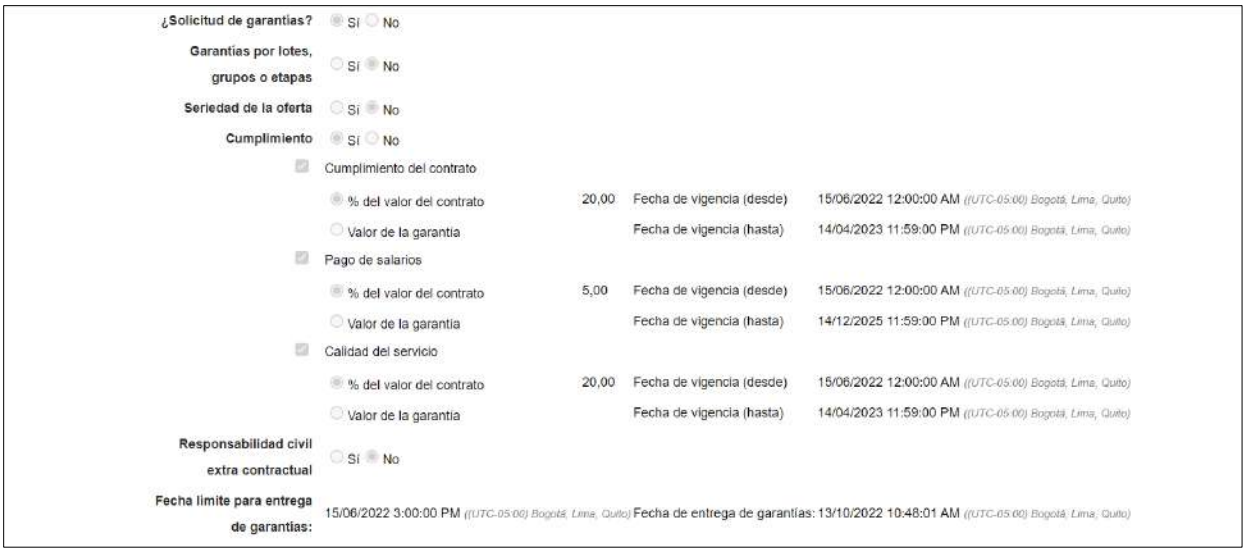
	cuenta la normatividad vigente sobre almacenamiento, transporte, manejo y disposición final de residuos peligrosos. Registro de cantidad, destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos peligrosos generados.				
	Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y el manejo de los residuos de acuerdo al nuevo código de colores de la resolución 2184 del 2019 que aplica a nivel nacional.				No Aplica
	Presentar un archivo historial de los equipos, en donde además de registrar las lecturas de operación, revisiones, cambios, anomalías y diagnósticos de cada unidad, deberá incluir lo siguiente: -Tipo de servicio realizado (mantenimiento correctivo o preventivo). -Identificación del equipo (marca, modelo, ubicación, tipo y cantidad de refrigerante). -Adiciones de refrigerante: fecha, datos del técnico que realiza mantenimiento (nombre y teléfono), cantidad de refrigerante adicionado y motivo. -Informe de la cantidad de refrigerante recuperada durante el mantenimiento; Informe de reparación y eliminación definitiva que contenga: fecha, datos del técnico que lo realiza, registro de la cantidad de refrigerante recuperada y qué hace con ese refrigerante (reciclaje, reúso, envío a centro de regeneración, envío para destrucción).				Informe anexo en documento GF_901148532-1_59022_DICIEMBRE_2022 
	El contratista deberá garantizar la gestión ambientalmente adecuada de las sustancias refrigerantes, sus envases y residuos, teniendo en cuenta la normatividad nacional vigente sobre almacenamiento, transporte, manejo y disposición final de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos, finalmente deberá demostrar que el gas será gestionado por un centro de acopio				No aplica

	y un centro de regeneración según corresponda.				
	El contratista deberá determinar los daños en el equipo debido a la corrosión por ácidos efectos del uso o por abrasión, así mismo enunciará las causas del deterioro de los componentes de los equipos y la aplicación correcta de los insumos para evitar la degradación de los elementos.				Informe anexo en documento GF_901148532-1_59022_DICIEMBRE_2022
	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecucióndel objeto del mismo.				Acta de recibo final a satisfacción.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:



En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros Mundial

No. PÓLIZA	NB-100211138
CERTIFICADO	71281240
FECHA EXPEDICIÓN	19/08/2022
FECHA APROBACIÓN	24/08/2022

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10/06/2022	15/12/2022	2.000.000
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	10/06/2022	15/08/2025	500.000
Calidad del servicio	10/06/2022	15/12/2022	2.000.000

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros Mundial
No. PÓLIZA	NB-100211138 Anexo 1
CERTIFICADO	71341179
FECHA EXPEDICIÓN	13/06/2022
FECHA APROBACIÓN	15/06/2022

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12/08/2022	14/04/2023	2.000.000
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	12/08/2022	14/12/2025	500.000
Calidad del servicio	12/08/2022	14/04/2023	2.000.000

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros Mundial
No. PÓLIZA	NB-100211138 Anexo 2
CERTIFICADO	71399243
FECHA EXPEDICIÓN	11/10/2022
FECHA APROBACIÓN	15/06/2022

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10/10/2022	14/04/2023	3.000.000
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	10/10/2022	14/12/2025	750.000
Calidad del servicio	10/10/2022	14/04/2023	3.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Duverney Arenas Cabrera, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 07 de diciembre de 2022, El Representante Legal certifica que REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS, con Nit. 901148532-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se dio cumplimiento a los señalado en el contrato, y no se presentaron procesos de imposición de multas.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 10 de junio de 2022, desde el 15 de junio de 2022 hasta el cierre del expediente contractual.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación de este. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 27 de diciembre de 2022, Liney Maria Gaviria Barrios expidió relación de pagos SIIF del contrato No. CO1.PCCNTR.3736341, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
88622	237822	348543222	2022-10-31	5.504.202	302.731	5.201.471
88722	237922	348544522	2022-10-31	1.045.798	156.870	888.928
114022	323922	442908422	2022-12-27	7.100.840	390.546	6.710.294
114122	324022	442909022	2022-12-27	1.349.160	202.374	1.146.786
TOTALES				**15.000.000**	**1.052.521**	**13.947.479**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	15.000.000
VALOR TOTAL PAGADO	15.000.000
VALOR EJECUTADO	15.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO POR REINTEGRAR	0
SALDO POR LIBERAR	0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. REALIZAR la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,

DUVERNEY ARENAS CABRERA
Profesional G04/Supervisor

Elaboró: Duverney Arenas Cabrera

Revisó Texto no ejecución: Yoly Andrea Gamboa Lopez

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio (N/A)
b. Copia del contrato
c. Copia de los otrosíes generados
d. Certificado de Desembolsos
e. Comprobante de pago de salud y pensión
f. Certificado de recibo a satisfacción
g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (N/A)

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3736341
Versión del contrato	3
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	10/06/2022 11:46:09 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.3736341
Objeto del contrato	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	15/06/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	5 días de tiempo transcurrido *(14/12/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de liquidación	5 días de tiempo transcurrido *(15/12/2022 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	14/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	15/06/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	5 días de tiempo transcurrido *(14/12/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH

COLOMBIA, La Plata

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS

COLOMBIA, Neiva
Número de documento 901148532

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS	Bancolombia	Ahorros	45589518008

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JUAN PABLO LOSADA GOMEZ* ***Fecha de aprobación:*** *10/06/2022 5:03:54 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA* ***Fecha de aprobación:*** *10/06/2022 5:36:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3736341_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_3736341_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado	☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación	6 días de tiempo transcurrido *(13/12/2022 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	15/06/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	15/06/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	15/06/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 15/06/2022 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 13/10/2022 10:48:01 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.10093797	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	6.750.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	14/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.10088633	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	6.750.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	14/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazada	Detalle
CO1.WRT.9729863	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	4.500.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	14/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.9319392	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	4.500.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	15/08/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3736341

Proveedor REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS

Creado por yagamboa4152*

Agregado en 20/12/2022 10:43:58 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Comentario https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18878447&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre		
☐	25. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-013-2022.pdf	25. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-013-2022.pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 7 No 5 - 67

Ubicación CO-HUI-41396 - La Plata

País COLOMBIA

Departamento Huila

Municipio La Plata

Dirección Carrera 7 No 5 - 67

Código postal 415060

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 7 No 5 - 67	COLOMBIA > Huila > La Plata

1 CO1.PCCNTR.3736341

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							10.000.000,00	15.000.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72101511	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila	1,00	UN	10.000.000,00	15.000.000,00	10.000.000,00	15.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
11.1. Análisis del Sector - Mtto Aires Acondicionados CDATH.pdf	11.1. Análisis del Sector - Mtto Aires Acondicionados CDATH.pdf	(detalle)
12.1. Estudios Previos - Mtto Aires Acondicionados CDATH.pdf	12.1. Estudios Previos - Mtto Aires Acondicionados CDATH.pdf	(detalle)
13.1. Matríz de Riesgos -Mtto Aires Acondicionados CDATH.pdf	13.1. Matríz de Riesgos -Mtto Aires Acondicionados CDATH.pdf	(detalle)
24.Aceptación MC-HIL-CDATH-013-2022.pdf	24.Aceptación MC-HIL-CDATH-013-2022.pdf	(detalle)
25. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-013-2022.pdf	25. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-013-2022.pdf	(detalle)
PRÓRROGA No. 001.pdf	PRÓRROGA No. 001.pdf	(detalle)
ADICIÓN AL CONTRATO.pdf	ADICIÓN AL CONTRATO.pdf	(detalle)
35. GCCON-F-069_Anexo_al_OtroSí (1).pdf	35. GCCON-F-069_Anexo_al_OtroSí (1).pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Cesar Humberto Chavar	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 4896038	Guardar y notificar
Supervisor	DUVERNEY ARENAS	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 1018403845	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	DUVERNEY ARENAS	18 días de tiempo transcurrido *(1/12/2022 5:44:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Humberto Chavarro Pérez
Ordenador del Gasto	Cesar Humberto Chavarro Pérez	12/07/2022 8:58:44 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Humberto Chavarro Pérez
Supervisor	EDERNILSO QUIROGA	11/07/2022 11:02:17 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Humberto Chavarro Pérez
Ordenador del Gasto	Cesar Humberto Chavarro Pérez	11/07/2022 11:02:08 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Humberto Chavarro Pérez
Supervisor	Cesar Humberto Chavarro Pérez	10/06/2022 5:36:35 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
Expenditure Approver	ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA	10/06/2022 5:36:35 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	15.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	15.000.000

Código BPIN: 2017011000408 **Año de vigencia**: 2022

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 36-02-00-041-952610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	5122	CDP	Con Compromiso	15.000.000 COP	15.000.000 COP	36-02-00-041-952610	Editar

Saldo de CDP: 15.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras: 0 COP

Saldo total a comprometer 15.000.000 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 10/10/2022 4:08 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución		
☐ 59022	Presupuestal (CDP)	10/06/2022 12:00 AM	Con Obligacion	15.000.000 COP	15.000.000 COP	-	C-3699-1300-14-0-3699016-02	SIIF	Detalle	Editar

Saldo de compromisos CDP 15.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 15.000.000 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 20/12/2022 10:43 AM

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.9445824	Modificar unilateralmente el contrato	10/10/2022 3:59 PM *(UTC -5 horas)*	10/10/2022 5:37 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	3	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.8970982	Modificar el contrato	12/08/2022 3:59 PM *(UTC -5 horas)*	12/08/2022 6:36 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3736341
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	10/06/2022 11:46:09 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.3736341
Objeto del contrato	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	15/06/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	14/12/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	122 días
Liquidación	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de liquidación	15/12/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	14/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	15/06/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	14/12/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH

COLOMBIA, La Plata

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS

COLOMBIA, Neiva
Número de documento 901148532

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS	Bancolombia	Ahorros	45589518008

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JUAN PABLO LOSADA GOMEZ* ***Fecha de aprobación:*** *10/06/2022 5:03:54 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA* ***Fecha de aprobación:*** *10/06/2022 5:36:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3736341_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_3736341_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CDATH - LA PLATA
Proceso de Contratación	MC-HIL-CDATH-013-2022
Título de la oferta	OFERTA REFRI - CDATH 013 2022
Cuantía del contrato	10.000.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos	

del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No *	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Transporte incluido

El contrato puede ser prorrogado ☑Sí ☐No

Fecha de notificación de prorrogación 13/12/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	15/06/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	15/06/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	15/06/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 15/06/2022 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 19/08/2022 3:27:27 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.9729863	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	4.500.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	14/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.9319392	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	4.500.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	15/08/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3736341

Proveedor REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS

Creado por

Agregado en -

Comentario https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18878447&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

☐	25. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-013-2022.pdf	25. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-013-2022.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 7 No 5 - 67
Ubicación CO-HUI-41396 - La Plata
País COLOMBIA
Departamento Huila
Municipio La Plata
Dirección Carrera 7 No 5 - 67
Código postal 415060

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 7 No 5 - 67	COLOMBIA > Huila > La Plata

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.3736341

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							10.000.000,00	10.000.000,00
Ref.	**Artículo**	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1		72101511	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila	1,00	UN	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
11.1. Análisis del Sector - Mtto Aires Acondicionados CDATH.pdf	11.1. Análisis del Sector - Mtto Aires Acondicionados CDATH.pdf	(detalle)
12.1. Estudios Previos - Mtto Aires Acondicionados CDATH.pdf	12.1. Estudios Previos - Mtto Aires Acondicionados CDATH.pdf	(detalle)
13.1. Matríz de Riesgos -Mtto Aires Acondicionados CDATH.pdf	13.1. Matríz de Riesgos -Mtto Aires Acondicionados CDATH.pdf	(detalle)
24.Aceptación MC-HIL-CDATH-013-2022.pdf	24.Aceptación MC-HIL-CDATH-013-2022.pdf	(detalle)
25. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-013-2022.pdf	25. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-013-2022.pdf	(detalle)
PRÓRROGA No. 001.pdf	PRÓRROGA No. 001.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Cesar Humberto Chavar	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento 4896038	Guardar y notificar
Supervisor	EDERNILSO QUIROGA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento 7717215	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Cesar Humberto Chavarro Pérez	12/07/2022 8:58:44 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Humberto Chavarro Pérez
Supervisor	EDERNILSO QUIROGA	11/07/2022 11:02:17 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Humberto Chavarro Pérez
Ordenador del Gasto	Cesar Humberto Chavarro Pérez	11/07/2022 11:02:08 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Humberto Chavarro Pérez
Supervisor	Cesar Humberto Chavarro Pérez	10/06/2022 5:36:35 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
Expenditure Approver	ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA	10/06/2022 5:36:35 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	10.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	10.000.000

Código BPIN: 2017011000408 — **Año de vigencia**: 2022

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑ Sí ☐ No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 36-02-00-041-952610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	5122	CDP	Generado	10.000.000 COP	10.000.000 COP	36-02-00-041-952610	Editar

Saldo de CDP: 10.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 10.000.000 COP
Última consulta a SIIF: Exito
Fecha de consulta SIIF: 1/06/2022 4:42 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	59022	Presupuestal (CDP)	10/06/2022 12:00 AM	Generado	10.000.000 COP	10.000.000 COP	-	C-3699-1300-14-0-3699016-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 10.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF: 0 COP
Saldo total comprometido: 10.000.000 COP

Última consulta a SIIF	Exito
Fecha de consulta SIIF	15/06/2022 11:52 AM

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHlmgaviri LINEY MARIA GAVIRIA BARRIOS

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-041- CENTRO DE DESARROLLO

Fecha y Hora Sistema: 2022-12-27-8:46 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-041-952010 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA	**Número de Compromiso:**	59022	**Valor Total:**	15.000.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901148532	**Tercero:**		REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	CO1.PCCNTR.3736341	**Fecha:**	10/06/2022 0:00:00

OBJETO

Objeto:	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila.

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2022-10-27	88622	5.504.202,00	0,00	237822		348543222	2022-10-31	5.504.202,00	302.731,00	5.201.471,00	45589518008	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FE 784	13-01-01-DT	MANTENDIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS
2022-10-27	88722	1.045.798,00	1.045.798,00	237922		348544522	2022-10-31	1.045.798,00	156.870,00	888.928,00	45589518008	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FE 784	13-01-01-DT	IVA - MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS
2022-12-23	114022	7.100.840,00	0,00	323922		442908422	2022-12-27	7.100.840,00	390.546,00	6.710.294,00	45589518008	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FE 811	13-01-01-DT	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de
2022-12-23	114122	1.349.160,00	1.349.160,00	324022		442909022	2022-12-27	1.349.160,00	202.374,00	1.146.786,00	45589518008	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FE 811	13-01-01-DT	IVA/Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS
NIT 901.148.532-1

C.E. 28-2022

Neiva, 07 de diciembre de 2022

EL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE

La empresa REFRIELECTRICOS INGENIERIAS S.A.S identificada con Nit 901.148.532-1, cumple con los requisitos establecidos en la ley 1150 de 2007 art 23; es por ello por lo que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de salarios, liquidaciones, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, correspondiente al mes de noviembre 2022, lo anterior puede ser constatado en la planilla No. 24987855 de asopagos.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente

JUAN PABLO LOSADA GOMEZ
Cel 304 6234330
Representante Legal
Refrielectricos Ingeniería SAS

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901148532	1	REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	3314	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CARRERA 11 NO 1 D 27	8768584	REFRIELECTRICOSINGENIERIAS@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-11	2022-12	24987855	E	2022-12-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.785.500	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
			Pagada

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | DIAS | | | | PENSIÓN | | | | SALUD | | | CCF | | | RIESGOS | | TARIFA | PARAF | SENA | ICBF | ESAP | MIN | | | | Total | Exento de Parafiscales | Actividad Economica |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901148532	1	REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	3314	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CARRERA 11 NO 1 D 27	8768584	REFRIELECTRICOSINGENIERIAS@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-11	2022-12	24987855	E	2022-12-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.785.500	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
			Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
5.766.667	5.766.667	5.766.667	5.766.667	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	922.700	0	0	0	922.700
PROTECCION	230201	800229739	0	2	320.000	0	0	0	320.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	320.000	0	0	0	320.000
PORVENIR	230301	800224808	8	2	282.700	0	0	0	282.700
EPS(Administradoras: 2)				6	230.700	0	0	0	230.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	4	150.700	0	0	0	150.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	80.000	0	0	0	80.000
ARP(Administradoras: 1)				6	401.400	0	0	0	401.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	6	401.400	0	0	0	401.400
CCF(Administradoras: 1)				6	230.700	0	0	0	230.700
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	6	230.700	0	0	0	230.700
Gran Total					1.785.500	0	0	0	1.785.500

SENA	**ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN TOTAL**

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Acta de recibo del supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.3736341 de 2022

CIUDAD Y FECHA: La Plata – Huila, 15 de Diciembre del 2022.	**HORA DE INICIO:** 10:00 A.M.	**HORA FIN:** 12:00 A.M.

LUGAR: Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

TEMAS: supervisión del contrato No. CO1.PCCNTR.3736341 de 2022

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Suscribir el acta de recibo total de supervisión del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.3736341 de 2022, en concordancia con lo establecido en la aceptación de oferta en el valor del contrato, forma de pago y en cumplimiento con lo manifestado en el Manual de Supervisión e Interventoría, Versión 4 de 2018, debidamente publicado en Compromiso SENA y demás normas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como supervisor designado por la Subdirección del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del contrato No. CO1.PCCNTR.3736341 de 2022, en cumplimiento con lo manifestado en el numeral 14 de la Resolución No 202 de 2014 por medio de la cual se adoptó el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA, procedo a realizar el acta de recibo total, en donde dejo constancia que **REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS**, quien en adelante se denominara **EL CONTRATISTA** y en atención a las condiciones de la oferta presentada, las cuales se indicaran a continuación: En la ejecución del objeto contractual, el contratista prestó el servicio y/o entregó elementos con calidad de acuerdo a la descripción, cantidad y características técnicas exigidas a continuación:

Objeto Contractual: Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 12,000 BTU para preservar el buen estado, el cual incluye: Limpieza de cada una de sus partes, suministro y cambio de mangueras, ajuste de tubos de desagüé, suministro y aplicación de desencrustante, limpieza de filtros y serpentín, diligenciar la hoja de vida, indicando las reparaciones o repuestos que requieran mantenimientos futuros	1,00	UN
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 24,000 BTU para preservar el buen estado, el cual incluye: Limpieza de cada una de sus partes, suministro y cambio de mangueras, ajuste de tubos de desagüé, suministro y aplicación de desencrustante, limpieza de filtros y serpentín, diligenciar la hoja de vida, indicando las reparaciones o repuestos que requieran mantenimientos futuros	1,00	UN
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 36,000 BTU para preservar el buen estado, el cual incluye: Limpieza de cada una de sus partes, suministro y cambio de mangueras, ajuste de tubos de desagüé, suministro y aplicación de desencrustante, limpieza de filtros y serpentín, diligenciar la hoja de vida, indicando las reparaciones o repuestos que requieran mantenimientos futuros	1,00	UN
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 60,000 BTU para preservar el buen estado, el cual incluye: Limpieza de cada una de sus partes, suministro y cambio de mangueras, ajuste de tubos de desagüé, suministro y aplicación de desencrustante, limpieza de filtros y serpentín, diligenciar la hoja de vida, indicando las reparaciones o repuestos que requieran mantenimientos futuros	1,00	UN
5	Retiro, suministro e instalación de Capacitores de marcha de arranque de 35 microfaradios	1,00	UN
6	Retiro, suministro e instalación de Capacitores de marcha de arranque de 45 microfaradios	1,00	UN
7	Retiro, suministro e instalación de Capacitores de marcha de arranque de 55 microfaradios	1,00	UN
8	Retiro, suministro e instalación de Capacitores de arranque de 2,5 microfaradios	1,00	UN
9	Retiro, suministro e instalación de rodamientos motores para ventiladores de 220 voltios a 1.500 RPM	1,00	UN
10	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado de 12 btu	1,00	UN
11	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado de 24 btu	1,00	UN

12	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado de 36 btu	1,00	UN
13	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado de 60 btu	1,00	UN
14	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado tipo mini Split	1,00	UN
15	Retiro suministro e instalación de tubería para aires acondicionados de 1/4" y 3/8" con abocarado, tuerca y rubatex 20mts	1,00	UN
16	Retiro suministro e instalación de tarjeta de control para aire acondicionado LG de 24.000btu con referencia EBR504885	1,00	UN
17	Retiro suministro e instalación de rubatex 1/4" y 3/8" 20 metros	1,00	UN
18	Recarga de gas refrigerante R22 x 25libras	1,00	UN
19	Recarga de gas refrigerante R410a x 25libras	1,00	UN
20	Retiro suministro e instalación de manguera corrugada para desagüe aire acondicionados	1,00	UN

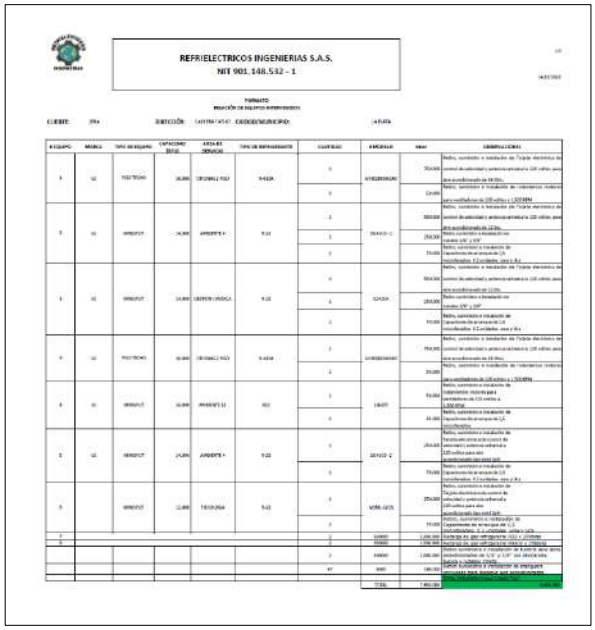
Mtto preventivos y correctivos realizados en el segundo corte:


REFRIELECTRICOS INGENIERIAS S.A.S.
NIT 901.148.532 - 1

FORMATO
RELACION DE EQUIPOS INTERVENIDOS

CLIENTE: SENA DIRECCION: CARRERA 7 #5-67 CIUDAD/MUNICIPIO: LA PLATA

# EQUIPO	MARCA	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD (BTU)	AREA DE SERVICIO	TIPO DE REFRIGERANTE	# MODELO	Valor	OBSERVACIONES
8	LG	MINISPLIT	24000	AMBIENTE 4	R-22	5124CCD	130000	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 24,000 BTU para presentar el buen estado, el cual incluye: Limpieza de cada una de sus partes, suministro y cambio de evaporante, aceite de tubos de desagüe, suministro y aplicación de desincrustante, limpieza de filtros y suspensión, diligenciar la hoja de vida, indicando las reparaciones o repuestos que requieran mantenimientos futuros
31	LG	MINISPLIT	36000	RECEPCION CLINICA	R-22	9124CCD	130000	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 36,000 BTU para presentar el buen estado, el cual incluye: Limpieza de cada una de sus partes, suministro y cambio de evaporante, aceite de tubos de desagüe, suministro y aplicación de desincrustante, limpieza de filtros y suspensión, diligenciar la hoja de vida, indicando las reparaciones o repuestos que requieran mantenimientos futuros
35	LG	PISO TECHO	36,000	OFICINA 1 PISO	R410A	APNQ36GSKA0	130000	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 36,000 BTU para presentar el buen estado, el cual incluye: Limpieza de cada una de sus partes, suministro y cambio de evaporante, aceite de tubos de desagüe, suministro y aplicación de desincrustante, limpieza de filtros y suspensión, diligenciar la hoja de vida, indicando las reparaciones o repuestos que requieran mantenimientos futuros
36	LG	PISO TECHO	36000	OFICINA 2 PISO	R410A	APNQ36GSKA0	130000	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 36,000 BTU para presentar el buen estado, el cual incluye: Limpieza de cada una de sus partes, suministro y cambio de evaporante, aceite de tubos de desagüe, suministro y aplicación de desincrustante, limpieza de filtros y suspensión, diligenciar la hoja de vida, indicando las reparaciones o repuestos que requieran mantenimientos futuros
						TOTAL	600.000	


REFRIELECTRICOS INGENIERIAS S.A.S.
NIT 901.148.532 - 1

CONCLUSIONES

El supervisor certifica el recibido a satisfacción del objeto contractual.

En atención a lo anterior, es pertinente dar trámite al ultimo pago del contratista **REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS,** según contrato CO1.PCCNTR.3736341 de 2022, conforme a la factura No. FE 811 de fecha 15/12/2022, por valor de $ 8,450,000.00.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entregar toda la documentación requerida por parte de la supervisión, para el trámite de pago	DUVERNEY ARENAS CABRERA	15/12/2022

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
DUVERNEY ARENAS CABRERA	PROFESIONAL G04	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	**CARGO**	**ENTIDAD**